

Último domicilio conocido: C/ San Cecilio, 2-2-1-1-2 A, código: 29649 Mijas Costa (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución de desistimiento de la solicitud de carné de instalador/conservador frigorista.

Fecha del acto: 24.1.2012.

Expediente: ID. 22.762.

Interesado: José Antonio Atencia Alba.

Último domicilio conocido: C/ Arco Iris, núm. 16, Torre del Mar, código: 29740, Vélez-Málaga (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución de desistimiento de la solicitud de convalidación al carné profesional en instalaciones térmicas en edificios (RITE-07).

Fecha del acto: 16.1.2012.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía que puede presentarse en esta Delegación Provincial, o bien directamente en la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, sita en C/ Albert Einstein, s/n (Isla de la Cartuja), 41071, Sevilla, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su modificación dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Se les comunica que los expedientes antes relacionados obran en el Servicio de Atención al Ciudadano de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, en C/ Bodegueros, 21, a los efectos de tener conocimiento integro de los actos y de los documentos que obran en los mismos.

Málaga, 6 de marzo de 2012.- La Delegada, Marta Rueda Barrera.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de Renta Básica de Emancipación a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados desde la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda (C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23), pudiendo conocer el contenido integro del acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda en Málaga, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la presente publicación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sala de lo Contencioso-Administrativo de esta provincia), en

el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.1 de la Ley 29/1998, de 26 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
P-396/08 REVOCACION PARCIAL DEL DERECHO	MARTIN ALCANTARA	JUAN FRANCISCO	74846489G
P-791/08 REVOCACION PARCIAL DEL DERECHO	SANTA MARIA ALMANSA	JOSE CARLOS	44587445J
P-1877/08 DILIGENCIA	RUIZ FRIAS	MELINA	77472000L
P-2856/08	DIEZ BOSCOVICH	MARINO	74879236E
P-4379/08 REVOCACION PARCIAL DEL DERECHO	IBARRA GARCIA	LUCIA	45715686N
P-4618/08 SUSPENSION DERECHO	CALLEALTA SANCHEZ	SERGIO	77455051K
P-4/09	MARISA EHLEMAN	SANDRA JESSICA	X2377268B
P-722/09	DRUTU	DANIELA	X8826837N
P-1018/09	MARTINEZ VENTURA	VICTOR	36517155D
RBE-151/11	PEREZ RUIZ	JOSE RAUL	75162201H
RBE-2820/11 DILIGENCIA	VELASCO FERNANDEZ	ELADIO	75140030L
RBE-4922/11	ESTEBAN MARTIN	LORENZO	53656407Y
RBE-6012/11	SANTANA GONZALEZ	RAFAEL	26808049P
RBE-7012/11	FERNANDEZ LOPEZ	LIDIA	26810189D
RBE-8014/11	BACHMAN	IWONA KRYSZYNA	Y0064240S
RBE-9056/11	EL KACIM	ADIL ABOU	X4729292D
RBE-9124/11	IZQUIERDO JURADO	ALMUDENA	74892780L
RBE-9834/11	MERINO STEINHART	MOIRA VICTORIA	08923370Z
RBE-18/12	TORO SALVADOR	JONATHAN	43204560A

Málaga, 6 de marzo de 2012.- El/La Delegado/a, P.V. (Dto. 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Málaga (Servicio de Vivienda), sita en Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, pudiendo conocer el contenido integro de acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Nombre y apellidos: Pastora Montoro Ortega.

DNI: 25860902R.

Descalificación: 29-DS-0023/12.

Nombre y apellidos: M.^a Victoria Rodrigo Iglesias.

DNI: 07760504M.

Descalificación: 29-DS-0038/12.

Málaga, 7 de marzo de 2012.- El Delegado, P.V. (Dto. 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.